



CLASE 8.^a



002631001

Articalengua las Bozosas, S.L.

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021



CLASE 8.^a



002631002

ARTICLENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

BALANCE ABREVIADO AL 30 DE ABRIL DE 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		2.314.402	2.310.224
Inversiones inmobiliarias	4	2.314.402	2.310.224
ACTIVO CORRIENTE		75.925	86.309
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	4.091	2.077
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.091	2.077
Inversiones financieras a corto plazo	5-6	-	12.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	71.834	72.232
		2.390.327	2.396.533



CLASE 8.^a



002631003

ARTICALENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

BALANCE ABREVIADO AL 30 DE ABRIL DE 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
PATRIMONIO NETO		1.344.347	1.349.626
Fondos propios		1.344.347	1.349.626
Capital	7	351.200	351.200
Prima de emisión	7	702.400	702.400
Reservas	7	(4.914)	(4.914)
Resultados de ejercicios anteriores	7	(639.317)	(624.726)
Otras aportaciones de socios	7	940.257	940.257
Resultado del ejercicio	8	(5.279)	(14.591)
PASIVO NO CORRIENTE		927.537	927.537
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5-9-12	927.537	927.537
PASIVO CORRIENTE		118.443	119.370
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	118.443	119.370
Proveedores	5	2.439	5.405
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5-12	22.477	20.029
Acreeedores varios	5	93.199	93.077
Otras deudas con las Administraciones Públicas		328	859
		2.390.327	2.396.533



002631004

CLASE 8.^a**ARTICLENGUA LAS BOZOSAS, S.L.****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021**
(Expresada en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2021	2020
Otros gastos de explotación	11	(2.755)	(4.435)
Servicios exteriores		(2.755)	(4.420)
Tributos		-	(15)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.755)	(4.435)
Gastos financieros		(2.524)	(10.156)
RESULTADO FINANCIERO		(2.524)	(10.156)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.279)	(14.591)
Impuestos sobre beneficios	10	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(5.279)	(14.591)
RESULTADO DEL EJERCICIO	8-10	(5.279)	(14.591)



CLASE 8.^a
REGISTRO MERCANTIL DE HUESCA



002631005

ARTICALENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

MEMORIA ABREVIADA

(Expresado en Euros)

1. Actividad de la Sociedad

Articalengua las Bozosas, S.L., (en adelante la Sociedad) se constituyó mediante escritura pública el 25 de noviembre de 2005, como Sociedad Limitada y figura inscrita en el Registro Mercantil de Huesca, Tomo 525, Folio 152, Hoja Hu-8446. Tiene su domicilio social en Sallent de Gállego (Huesca), Calle Francia, 4.

El objeto social de la Sociedad es promover el desarrollo urbanístico de los terrenos aportados a su patrimonio, instando su reclasificación urbanística, ejecutando su urbanización, tramitando los instrumentos precisos para su reparcelación y adquirir y enajenar todo tipo de terrenos y bienes inmuebles.

Dadas las actividades que ha realizado la Sociedad durante el ejercicio 2021, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad está integrada en el Grupo Aramon (véase nota 7), cuya sociedad dominante es Aramon Montañas de Aragón, S.A., con domicilio social en Formigal (Huesca), edificio Sextas, Formigal s/n, siendo esta Sociedad la que formula estados financieros consolidados, los cuales serán aprobados por la Junta General de Accionistas y depositados en el Registro Mercantil de Huesca.

Con fecha 30 de marzo de 2021, la Junta General de Socios acordó modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021.



CLASE 8.ª



002631006

Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 30 de marzo de 2021.

2.2 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 3.1 y 3.2)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.



CLASE 8.ª



002631007

2.5 Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros sin decimales.

2.6. Empresa en funcionamiento

El balance abreviado adjunto a 30 de abril de 2021 muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 43 miles de euros (33 miles de euros al 30 de septiembre de 2020).

No obstante, lo anterior, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas considerando que la actividad continuará en el futuro dado que existen diversos factores que capacitan a la Sociedad para mantenerse como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- Tal y como se indica en la Nota 1 la Sociedad forma parte del Grupo Aramon, cuya sociedad cabecera centraliza las operaciones de soporte operativo, comercial y financiero de las restantes sociedades.
- La aportación de socios realizada en el ejercicio 2019-2020, mediante compensación de créditos por importe de 940.257 euros.
- La obtención de nueva financiación concedida por Formigal, S.A. por 329.743 euros a 30 de septiembre de 2020, adecuando a su vez la ya anteriormente concedida por dicho accionista a los nuevos plazos que se consideren adecuados bajo un nuevo calendario del proyecto de desarrollo urbanístico (véase nota 5.2 y 12.b).
- La cancelación en febrero 2020 de la financiación bancaria por 1.190.000 euros.
- Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2016 la Sociedad presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego el expediente de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la delimitación de un Sector de Suelo Urbanizable "Articalengua" en el Núcleo de Formigal, con ordenación pormenorizada.

La referida Modificación, junto con el Documento Inicial Estratégico, de carácter ambiental, fue presentada al INAGA en fecha 16 de diciembre de 2016 para la tramitación del procedimiento ambiental.

Sobre dicho expediente, el 1 de junio de 2017 el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental emitió Resolución por la que notificó a la Sociedad el resultado de las consultas previas y el Documento de Alcance del estudio ambiental estratégico.



CLASE 8.^a



002631008

De esta forma, el 20 de julio de 2018 la Sociedad presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego la solicitud para la aprobación inicial de la Modificación puntual del PGOU, su sometimiento a información pública y consulta de los órganos sectoriales.

Con fecha 9 de abril de 2019, el Pleno del Ayuntamiento de Sallent acordó la aprobación inicial de la Modificación Aislada número 14 del Texto Refundido del PGOU promovido por la Sociedad.

Los Administradores continuarán impulsando las fases pendientes para completar el proceso administrativo que permitirá el desarrollo de los suelos.

En relación al Grupo de sociedades al que pertenece Articalengua Las Bozosas, S.L., indicar lo siguiente:

- Con fecha 19 de diciembre de 2019 la sociedad dominante del Grupo concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera. Se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado a diez años por importe de 32.500 miles de euros en un tramo A y por un importe de 20.000 miles de euros en un tramo B para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión), y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros, dispuesta a 30 de abril de 2021 en 5.405 miles de euros (2020: 0 euros). A fecha 30 de abril de 2021 el Grupo ha dispuesto la totalidad del tramo A indicado, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 29.250 miles de euros y, adicionalmente, ha dispuesto 9.000 miles de euros del tramo B, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 2021.
- Asimismo, con motivo de la crisis del COVID19 desencadenada a principios de 2020, Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha contratado con fecha 14 de abril de 2021 Endeudamiento Financiero adicional por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, mediante la modalidad de cinco líneas de crédito ICO COVID ofrecidas en el Artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, al objeto de preservar la liquidez del Grupo hasta el comienzo de la siguiente temporada de esquí 2021-2022. Dicha financiación es suficiente para cubrir necesidades de tesorería. A 30 de abril de 2021 dichas líneas de crédito se encuentran dispuestas por un importe de 4.046 miles de euros.
- Los accionistas de Aramon Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.
- La Sociedad dominante está participada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. e Ibercaja Banco, S.A. siendo intención de los accionistas actuales de la Sociedad dominante continuar prestando el apoyo necesario para financiar las inversiones previstas en los planes de negocio futuros del Grupo.



CLASE 8.^a



002631009

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

2.7 Comparación de la información

Por decisión de la Junta General de Socios, con fecha 30 de abril de 2021, se modificó la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021. Como consecuencia del acuerdo anterior, las presentes cuentas anuales abreviadas se corresponden con un periodo de 7 meses comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de abril de 2021. La columna referente a las cifras del ejercicio anterior se corresponde con el ejercicio de 9 meses comenzado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 30 de septiembre de 2020; debido a este hecho, las cifras de este ejercicio no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance abreviado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Deterioro de valor de inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe de los bienes recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



CLASE 8.^a



002631010

Los valores recuperables se calculan considerando el conjunto de activos como una única unidad generadora de efectivo por lo que los posibles deterioros se efectúan considerando la totalidad de las inversiones por entender los Administradores de la Sociedad que se trata de un proyecto único, que es la modificación del planeamiento urbanístico general del término municipal de Sallent de Gállego y para la participación en la financiación del plan de inversiones de la estación de esquí de Formigal.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro se reduce su valor contable hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de valor se reconoce como ingreso.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002631011

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.2.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.3 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.4 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



CLASE 8.^a



002631012

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



CLASE 8.^a



002631013

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medio-ambiental significativo.

3.7 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.^a



002631014

4. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de las partidas del activo inmobiliario habidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros	
	Inversiones inmobiliarias	Total
Saldo a 31-12-2019	2.299.891	2.299.891
Coste	2.449.248	2.449.248
Provisión por deterioro	(149.357)	(149.357)
Valor contable	2.299.891	2.299.891
Altas	10.333	10.333
Saldo a 30-09-2020	2.310.224	2.310.224
Coste	2.459.581	2.459.581
Provisión por deterioro	(149.357)	(149.357)
Valor contable	2.310.224	2.310.224
Altas	4.178	4.178
Saldo a 30-04-2021	2.314.402	2.314.402
Coste	2.463.759	2.463.759
Provisión por deterioro	(149.357)	(149.357)
Valor contable	2.314.402	2.314.402

El saldo registrado en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" corresponde principalmente a los costes de los terrenos aportados en la constitución de la Sociedad y a los costes de los terrenos adquiridos a terceros con posterioridad, ubicados ambos en el término municipal de Sallent de Gállego. Tales activos están valorados en base a tasaciones actualizadas de expertos independientes, poniendo de manifiesto en este ejercicio que se emiten bajo la afección de circunstancias excepcionales, derivadas de la crisis originada por la pandemia global del COVID-19, las cuales comportan una incertidumbre significativa sobre cuál pueda ser la evolución futura del valor de mercado de los inmuebles valorados. Dicha evolución dependerá de la magnitud del impacto que la pandemia ejerza sobre el conjunto de la economía y sobre las variables que son relevantes para la formación de precios.

Al cierre del ejercicio, las inversiones inmobiliarias no generan ingresos para la Sociedad.



CLASE 8.^a



002631015

Con fecha 22 de marzo de 2010, el Pleno del Ayuntamiento de Sallent de Gállego aprobó inicialmente la modificación del PGOU del municipio que contiene la revisión de la ordenación del núcleo de Formigal según proyecto de noviembre de 2009, en cumplimiento del convenio Urbanístico suscrito con Formigal, S.A.. En dicha revisión se encontraban incluidos los terrenos propiedad de la Sociedad.

En 2014 Articalengua Las Bozosas, S.L. encargó un estudio geotécnico sobre dichos terrenos de su propiedad a efectos de evaluar la calidad y edificabilidad de los mismos. Dicho estudio, finalizado en octubre 2015, constató la existencia de corrimiento de tierras sobre una parte de dichos terrenos, lo que imposibilitará su aprovechamiento tal y como estaba inicialmente previsto.

Consecuencia de lo anterior, y tras encargar en enero de 2016 un nuevo estudio técnico para rediseñar el proyecto urbanístico en los suelos aprovechables, con fecha 28 de noviembre de 2016 la Sociedad obtuvo de un experto independiente una nueva valoración de los terrenos que permitió concluir favorablemente sobre el valor contable de los mismos, por lo que no se consideró necesario realizar ninguna corrección sobre el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016.

Sobre dicho rediseño del proyecto urbanístico, el 15 de diciembre de 2016 la dirección de Articalengua Las Bozosas, S.L. presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego el expediente de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la delimitación de un Sector de Suelo Urbanizable "Articalengua" en el Núcleo de Formigal, con ordenación pormenorizada.

La referida Modificación, junto con el Documento Inicial Estratégico, de carácter ambiental, fue presentada al INAGA en fecha 16 de diciembre de 2016 para la tramitación del procedimiento ambiental.

Sobre dicho expediente, el 1 de junio de 2017 el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental ha emitido Resolución por la que notificó a la Sociedad el resultado de las consultas previas y el Documento de Alcance del estudio ambiental estratégico.

De esta forma, el 20 de julio de 2018 la Sociedad presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego la solicitud para la aprobación inicial de la Modificación puntual del PGOU, su sometimiento a información pública y consulta de los órganos sectoriales.

Con fecha 9 de abril de 2019, el Pleno del Ayuntamiento de Sallent acordó la aprobación inicial de la Modificación Aislada número 14 del Texto Refundido del PGOU promovido por la Sociedad.



CLASE 8.^a



002631016

5. Análisis de instrumentos financieros

5.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos y Otros	
	2021	2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	71.834	72.232
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	-	12.000
	71.834	84.232

	Euros	
	Pasivos financieros a largo plazo	
	Otros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar (Notas 9 y 12)	927.537	927.537
	927.537	927.537

	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Otros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	118.115	118.511
	118.115	118.511



CLASE 8.^a



002631017

5.2 Análisis por vencimientos

Respecto a los activos, la totalidad de los mismos tienen vencimiento a corto plazo, mientras que en el caso de los pasivos financieros, los vencimientos determinados o determinables clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2021						Euros
						Pasivos financieros
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	118.115	-	927.537	-	-	1.045.652
	118.115	-	927.537	-	-	1.045.652

Ejercicio 2020						Euros
						Pasivos financieros
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	118.511	-	-	927.537	-	1.046.048
	118.511	-	-	927.537	-	1.046.048

Los accionistas, Formigal, S.A. y el Ayuntamiento de Sallent de Gállego, desembolsaron 800.000 € y 470.000 € en diciembre 2019 y febrero 2020 respectivamente. Dichos fondos se destinaron en febrero 2020 a la cancelación de la financiación bancaria de la Sociedad con el objetivo de adecuar esta nueva financiación a la estructura financiera y a los nuevos plazos que se consideren adecuados bajo un nuevo calendario.

Ambos importes transferidos se registraron inicialmente y de forma transitoria dentro de la cuenta contable "Cuenta Corriente con Socios y Administradores" del epígrafe "Deudas a corto plazo – Otras deudas a corto plazo" del balance abreviado hasta que se determinó y se formalizaron las condiciones de dichos desembolsos.

Con fecha 18 de mayo de 2020, y tras la modificación de la composición accionarial efectuada en 2020 mencionada en la Nota 7.a de esta Memoria Abreviada, el desembolso efectuado por el Ayuntamiento de Sallent por 470.000 € en febrero 2020 y una parte de los desembolsos efectuados por Formigal, S.A. en diciembre 2019, por un importe de 470.257 euros, fueron registrados como Aportación de Socios dentro del epígrafe de Fondos Propios del balance abreviado (Véase nota 7.e).



CLASE 8.^a



002631018

El resto del desembolso efectuado por Formigal, S.A. por importe de 329.743 euros, junto con la deuda preexistente entre Formigal y Articalengua, que a 30 de abril de 2021 asciende a la cantidad de 597.794 euros, se registró en 2020 como “Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo” en el pasivo del balance abreviado (Nota 12.b), tras refundir y unificar dicha deuda en un único contrato de préstamo participativo, resultando la cantidad total adeudada de 927.537 euros.

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Saldos a cobrar con Administradores Públicas	4.091	2.077
Otros activos financieros	-	12.000
	4.091	14.077

No existen diferencias significativas entre los valores nominales y los valores razonables de las partidas anteriores.

7. Fondos propios

a) Capital social

El capital social al 30 de abril de 2021 está representado por 21.950 participaciones nominativas de 16 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego en un 49,99% y por Formigal, S.A. en un 50,01%.

	Euros	
	2021	2020
Capital escriturado	351.200	351.200
	351.200	351.200

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.



CLASE 8.^a



002631019

c) Reservas

	Euros	
	2021	2020
- Reserva legal	3	3
	3	3
- Reserva voluntaria	(4.917)	(4.917)
	(4.917)	(4.917)
Total	(4.914)	(4.914)

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Resultados negativos de ejercicios anteriores

	Euros	
	2021	2020
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(639.317)	(624.726)
	(639.317)	(624.726)

e) Aportaciones de Socios

Durante 2020, y tal y como se indica en la Nota 5.2 de esta Memoria Abreviada, el desembolso efectuado por el Ayuntamiento de Sallent por 470.000 euros en febrero 2020 y una parte de los desembolsos efectuados por Formigal, S.A. en diciembre 2019, por un importe de 470.257 euros, fueron registrados como Aportación de Socios dentro del epígrafe de Fondos Propios del balance abreviado.



CLASE 8.^a



002631020

8. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias (pérdidas)	(5.279)	(14.591)
Aplicación		
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.279)	(14.591)

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los débitos y cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	927.537	927.537
	<u>927.537</u>	<u>927.537</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Proveedores	2.439	5.405
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	22.477	20.029
Acreedores varios	93.199	93.077
Otras deudas con las Administraciones Públicas	328	859
	<u>118.443</u>	<u>119.370</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable puesto que el efecto del descuento no es significativo.



CLASE 8.^a



002631021

10. Impuesto sobre sociedades e impuestos diferidos

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Euros
	Aumentos	Dismin.	Total
Ejercicio 2021			
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(5.279)
Gasto por impuesto sobre beneficios	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(5.279)
Ejercicio 2020			
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(14.591)
Gasto por impuesto sobre beneficios	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(14.591)

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, es el siguiente:

Bases imponibles negativas	Euros	
	2021	2020
Generada en 2006	5.232	5.232
Generada en 2007	33.900	33.900
Generada en 2008	47.965	47.965
Generada en 2009	27.821	27.821
Generada en 2010	154.518	154.518
Generada en 2011	62.507	62.507
Generada en 2012	122.886	122.886
Generada en 2013	51.577	51.577
Generada en 2014	20.328	20.328
Generada en 2015	15.106	15.106
Generada en 2016	24.759	24.759
Generada en 2017	14.062	14.062
Generada en 2018	28.088	28.088
Generada en 2019	20.834	20.834
Generada en 2020	14.591	14.591
Generada en 2021	5.279	-
Total activos por impuesto diferido no registrados	649.453	644.174
Cuota (25%)	162.363	161.044



CLASE 8.^a



002631022

La cuota se ha determinado aplicando el tipo impositivo del 25%, que es el tipo impositivo al que se espera que los mismos reviertan.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

11. Ingresos y gastos

a) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	2.755	4.420
Otros tributos	-	15
	2.755	4.435

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros	
	2021	2020
	Gastos financieros	Gastos financieros
Formigal, S.A.	2.732	5.624

Los gastos financieros repercutidos por Formigal, S.A. corresponden a los devengados de las operaciones de financiación en aplicación de la política de dicha sociedad (véase Nota 12.b), con sus sociedades dependientes.



CLASE 8.^a



002631023

b) Saldos con vinculadas

	2021			Euros 2020		
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	-	34	-	-	-	-
Formigal, S.A.	-	22.443	927.537	-	20.029	927.537
	-	22.477	927.537	-	20.029	927.537

El saldo acreedor por operaciones de financiación por 928 miles se corresponde con un préstamo participativo concedido por Formigal, S.A. con vencimiento en 2024, el cual devenga un tipo interés fijo de mercado más un diferencial en función de los beneficios que la sociedad genere.

13. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en concepto de dietas de asistencia a los Consejos importe alguno en los ejercicios 2021 y 2020.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La Sociedad no ha concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

b) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2021 los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.



CLASE 8.ª



002631024

14. Medio Ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria abreviada.

15. Otra información

a) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos de la Sociedad cuya información sea significativa por su posible impacto financiero, que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la Memoria abreviada.

16. Otras cuestiones

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria actual provocada por el COVID-19, el Gobierno de Aragón, con fecha 27 de noviembre de 2020, emitió Decreto por el que se establecían medidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declaraba el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 y en el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que prorrogaba el estado de alarma. Entre las medidas tomadas, se estableció el confinamiento perimetral de las tres provincias aragonesas, que permaneció en vigor hasta el 12 de marzo de 2021, y el de la Comunidad Autónoma de Aragón hasta el 9 de mayo de 2021, cuando se declaró el fin del estado de alarma. Ante tal situación, la capacidad productiva y comercial de la sociedad durante la temporada de esquí 2020-2021 ha sido prácticamente nula, habiendo presentado expedientes de regulación temporal de empleo para mitigar el efecto y estando pendiente de acontecimientos futuros de cara a la próxima apertura de las estaciones de esquí. La medida en la que esta situación impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en la economía nacional.

17. Hechos posteriores

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales abreviadas.



CLASE 8.ª



002631025

ARTICALENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas, S.L. en su reunión del 19 de julio de 2021, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, con vistas a su aprobación por la Junta General de Socios. Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están extendidas en 25 folios de papel timbrado clase 8º series 00 números 2631001 a 2631025, ambos incluidos, firmando a continuación la totalidad de los miembros del consejo.

Zaragoza, a 19 de julio de 2021.

D^a. Marta Gastón Menal
Presidente

D. José Morales Paules
Vocal

D. Juan Carlos Fandos Heredia
Vocal

D. Julio César Tejedor Bielsa
Vocal

D. Jesús Eugenio Gericó Urieta
Vocal

D. José Antonio Sánchez Coca
Vocal

D^a. Laura María Arce García
Vocal

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario no consejero

Con fecha 19 de julio de 2021, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, certifico que:

- a) El Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas, S.L, se reunió el 19 de julio de 2021 por videoconferencia, con el objeto de formular las cuentas anuales del ejercicio 2021, documentos a los que se adjunta este certificado.
- b) Que a dicho Consejo asistieron todos los miembros del Consejo de Administración que se detallan en la hoja inmediatamente anterior a ésta, cuyas firmas no se han podido plasmar de forma manuscrita en las cuentas anuales del ejercicio 2021, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.
- c) Todos los asistentes a la reunión del Consejo de Administración mostraron su conformidad con la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, documentos a los que se adjunta este certificado y sobre los que garantizo su autenticidad.

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario no consejero

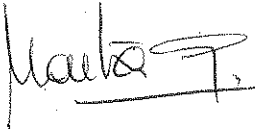
FIRMA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right, positioned above a horizontal line.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario no consejero del Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas S.L., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

Dña. Marta Gastón Menal
Presidenta

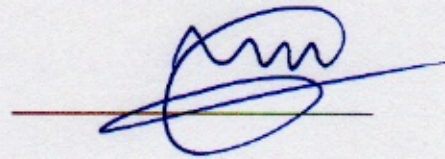
FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario no consejero del Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas S.L., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. José Morales Paules
Vocal

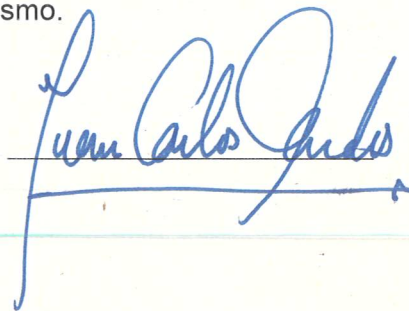
FIRMA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be the name 'José Morales Paules'.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario no consejero del Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas S.L., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Juan Carlos Fandos Heredia
Vocal

FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario no consejero del Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas S.L., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Julio Cesar Tejedor Bielsa
Vocal

FIRMA

TEJEDOR BIELSA JULIO
CESAR - 25443632C

Firmado digitalmente por TEJEDOR
BIELSA JULIO CESAR - 25443632C
Fecha: 2021.09.28 14:30:40 +02'00'

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario no consejero del Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas S.L., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Jose Antonio Sanchez Coca
Vocal

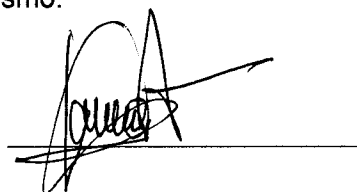
FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario no consejero del Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas S.L., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

Dña. Laura María Arce García
Vocal

FIRMA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura', is written over a solid horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario no consejero del Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas S.L., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Jesús Eugenio Gericó Urieta
Vocal

FIRMA 

JESUS EUGENIO GERICO URIETA

DNI: 48165964 N